

Taxistas reclamaron igualdad de derechos frente a las apps de Uber, Maxim y Cabify

05/11/2024



Este último miércoles, los taxis del Gran Mendoza decidieron convocarse y reclamar la igualdad de derechos ante las otras empresas que prestan el servicio de alquiler de viajes como Maxim, Cabify y Uber. El punto de reunión de los taxistas fue la intersección de las avenidas Godoy Cruz y Perú, frente a la sede del EMOP (Ente de Movilidad Provincial), pleno centro de la capital mendocina.

En ese lugar, más de 160 taxis con sus propietarios y obreros respectivos iniciaron una manifestación que culminó en la Legislatura provincial. La movilización tuvo como objetivo visibilizar la desigualdad que enfrentan contra las aplicaciones de celulares. Aseguran que la proliferación de autos de plataformas no registrados afecta la calidad del

servicio y la rentabilidad de los taxistas.

«El sindicato realizó una convocatoria con el fin de movilizarnos y entregar un petitorio. Desde APROTAM acompañamos la iniciativa porque desde hace tiempo que elevamos el reclamo al Ejecutivo y no obtuvimos respuesta alguna», explicó a FM Vos 94.5 Cristian Martínez, presidente de la Asociación de Propietarios de Taxis de Mendoza (APROTAM).

«Lo queremos es que haya una igualdad laboral y de derechos, que se regule la cantidad de oferentes tanto de aplicaciones como de servicios habilitados por la Secretaría de Transporte. La ley sostiene que siempre hay que tener en cuenta el avance de la densidad poblacional entre censo y censo para tomar determinaciones en cuanto al incremento de vehículos que puedan incorporarse para ser taxis o remise. Por lo tanto, creemos que si la naturaleza jurídica es la misma (la de transportar pasajeros) debe regir el mismo criterio para todos los que prestamos el servicio», añadió.

«Hemos mantenido varias reuniones porque el diálogo con las autoridades es fluido. Lo que pasa es que esto es una decisión política, no quieren regular la cantidad de oferentes. Pero no se dan cuenta de que están desencadenando una lucha de pobres contra pobres. El EMOP no tiene la culpa de nada, puesto que solamente se encargan de controlar lo que está funcionando. La Secretaría de Transporte es quien habilita que se sigan sumando coches a las aplicaciones. Nosotros le hemos planteado la situación. Hay que entender que esto, así como rige, no le sirve a nadie», subrayó.

«Necesitamos darle certidumbre a la actividad. La ausencia de regulaciones claras y mecanismos de control eficaces permite el ingreso de autos mal registrados, lo que agrava la situación. El usuario es quien termina desprotegido. Me parece que emitiendo una resolución se podría llegar a corregir la situación», sostuvo Martínez.

Más adelante, comentó cuántos vehículos habilitados en Gran Mendoza cumplen servicios de taxis y remise. «Hay 1280 licencias de taxis habilitadas y 354 remises. Según la Secretaría de Transporte, los vehículos que cumplen servicios

para las plataformas rondan los 3500. Se incrementó tanto la masa de actores, que ya no hay trabajo para nadie», expresó.

«Si uno compara el nivel de actividad desde octubre del 2023 a octubre del 2024, hay una merma del 50 %. La demanda de viajes cayó a la mitad», dijo con preocupación el titular de APROTAM.

Por otra parte, desmitificó que viajar a través de Uber o Cabify sea más barato. «Cuando desembarca la plataforma a una ciudad aplica descuentos por unos 30 o 60 días. Luego todo eso desaparece, se tratan de promociones fugaces. A los choferes que recién se incorporan le dan premios, pero luego como no les conviene se retiran y esa persona pasa a brindar servicios desde la clandestinidad. Hay que buscar un punto de equilibrio o igualdad», alegó.

«Nosotros no estamos en contra del control, al contrario, sabemos que garantiza la calidad del servicio. La proliferación de autos de plataformas no registrados afecta la calidad del mismo. Hay un desmadre total. Incluso hay monotributistas que alquilan un vehículo en RentaCar y prestan servicios para las plataformas. Un empleador de taxi solamente de cargas sociales tiene que pagar 270 mil pesos. Hay una desigualdad muy evidente en varios aspectos. Hay que regular y darle un marco de ordenamiento al sector. La seguridad del pasajero siempre es lo más importante», expresó, y denunció que conoce casos en que hasta se alquilan los celulares con las aplicaciones para que otras personas no registradas en la plataforma trabajen haciendo viajes.